El Campo y huerta

y la batilla de los baldios

los quales dhos tentos se atienden
por un año primero venidero que empe-
çara a correr el dia de san juº de junio deste
presente año y se cumplira el dia
vispera de san juº de junio del año ve-
nidero de mill y quinientos y setenta y dos años
los quales dhos tentos se atienden
como se atiendan las tentas reales
y conforme al quaderno de los alcabalas
y con las condiciones de los años de 55 años en mi y cinta
y asistan a ellas los 55 años
dos

y los señores lo hicieron mandaron

El licenciado
Abiola

Melchor
De Yrurita

[illegible]

Antonio
Miguel [illegible]